RECTORADO
Coordinación
Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC N.º 119 /2017

Pilar, 08 de mayo de 2017.-

Señor/es:
TALLER MECANICO CENTRO MOTOR
Dirección: Tte. Mendoza c/ Avda. Irala - Telf. 0975-122705
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 09/2017 **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS" – ID Nº 326.658**, ha sido realizada mediante Resolución N° 181 /2017 de fecha 08 de mayo de 2017, en el Lote N° 1 y 2 a su empresa, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 17 de abril de 2017.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación N.º 181/2017.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publicas".-

Atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · Fía en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo · 1991 · RECTORADO

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Hernán Britez..
08-05-17.-

Mello esq. Iturbe – Telefax: 0786-232511 - Pilar – Paraguay
E-mail: uocrectorado@gmail.com